

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 21 de Junio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.985

Empeño difícil

No creemos fácil, a pesar de todos los esfuerzos del Gobierno y del empleo de los medios excepcionales reglamentarios, que los proyectos que desea con urgencia obtener el ministro de Hacienda, estén aprobados para el 1.º de Julio.

Dentro de este angustioso período—pues faltan para tal intento nueve días—puede desde luego admitirse que se aprobará la ley llamada de T. sorros; pero los otros dos proyectos referentes a los débitos del Tesoro y al impuesto sobre las utilidades, dudamos mucho que para la fecha fijada puedan hallarse sancionados.

Precisamente el impuesto sobre las utilidades es uno de los más trascendentales de la obra del ministro de Hacienda, afecta a muchos intereses, y es natural que estos intereses quieran ser oídos.

La obra del Sr. Villaverde es tan compleja, y a la vez abarca tantas y tales materias, que a nosotros nos produce asombro que tan pronto hayan formado completa idea de ella tantas personas como ya han emitido un juicio definitivo.

Claro es que cada interés particular sabe lo que le conviene y lo que le perjudica, y estos intereses, habiendo hecho cada uno el estudio de la parte del presupuesto que le atañe, pueden haber formado opinión; pero las entidades que representan elementos distintos de la riqueza y de la producción, y sobre todo, los hombres de gobierno, necesitan mirar la obra en conjunto para apreciar si están mejor o peor compensadas la justicia de los tributos con las necesidades del Tesoro y del crédito.

Si se fuera a hacer un presupuesto por el patron de los intereses en lucha, la obra sería totalmente imposible y absurda, porque al rentista no le agrada que le toquen su cupón, el industrial aspira a la mayor suma de ingresos líquidos, y los funcionarios de todos los órdenes aborrecen los descuentos y las economías.

Mirado solo por estos prismas, el presupuesto más equitativo parecería una obra abominable; mas por eso han de influir en el ánimo de las personas sensatas otras consideraciones relacionadas con el interés social y con altas e imprescindibles necesidades de gobierno.

Hay que pagar las deudas contraladas; hay que sostener un ejército y una marina; hay que atender a los múltiples servicios del Estado, y esto no se alcanza sin grandes sacrificios.

El error del Sr. Villaverde ha estado en que afectando su obra a tantos intereses, y exigiendo tantos esfuerzos al contribuyente, no presenta al lado de los arbitrios, y como compensación equitativa, aquella reducción en los gastos y aquella transformación en determinados organismos que hicieran más soportable la carga que se arroja sobre el país.

No se cree equitativa su obra, y de ahí las protestas que está levantando. Dado todo modos es muy difícil, como al principio hemos indicado, que las Cortes puedan tener aprobados para el 1.º de Julio los trascendentales proyectos que el Sr. Villaverde reclama con singular preferencia.

LA MINORÍA LIBERAL

El Mensaje y los presupuestos
En la reunión de la minoría liberal, celebrada ayer en el Congreso, el Sr. Sagasta manifestó que las circunstancias no eran propicias para plantear ni sostener debates de carácter político, cuando se hallan pendientes otras cuestiones que tanto afectan a los intereses de la patria, expresando su opinión de que en el debate del Mensaje no debe intervenir la minoría más que lo absolutamente preciso.

Todos los reunidos se mostraron conformes con las manifestaciones del ilustre jefe del partido liberal, conviniéndose en que solo dicho señor sería en la discusión del Mensaje para definir la actitud del partido liberal, en relación con lo que se dice en el discurso de contestación a la Corona.

El Sr. Villaverde presentó que deseaba utilizar la discusión del Mensaje para hacer algunas declaraciones que juzga importantes en materia de instrucción pública, con motivo de las recientes reformas del ministro de Fomento, pero que esto no era más que un deseo y una opinión personal.

La minoría liberal discutió con mucho detenimiento cuál debe ser su actitud en

los debates que empezarán muy en breve, relativos a los nuevos presupuestos.

Pudo apreciarse en los primeros momentos una actitud unánime de severa crítica para la obra económica del Sr. Villaverde. La minoría no quiere, en asunto tan capital, crear dificultades al Gobierno por espíritu de oposición, pero no puede tampoco consentir que, amparados por la urgencia justificada con que el ministro de Hacienda pide la aprobación de algunos proyectos, pasen otros sin la debida discusión. Los diputados liberales creen que el presupuesto hoy que examinario detenidamente y proyectado por proyecto, y sea será su actitud en el Congreso.

Se acordó que los ex-ministros de Hacienda del partido, Sres. Moret, Puigcerver y Salvador, se pongan de acuerdo con los diputados liberales que forman parte de la comisión de Presupuestos, para intervenir en la discusión del plan económico y proyectos especiales del Sr. Villaverde.

Lo de Montjuich

Invitados por el ex-diputado Sr. Junoy, se reunieron anoche en el restaurant del café Lagés varios políticos y periodistas.

Manifestó el Sr. Junoy que era conveniente se celebrara en Madrid próxima la revisión de los célebres procesos de Montjuich.

Asistieron a la comida los Sres. Canalejas, Basco (D. Eusebio), Blasco Ibañez, Leiget, Corominas (D. Pedro), Oton de Buen, Menéndez Pidal, Junoy, Alvarez (D. Mequídes) y Utrilla. En representación de la prensa estaban los Sres. Corominas (D. E.), director de *«La Publicidad»*; Nakens, de *«El Motín»*; Fuentetaja, de *«Los Seguros»*; de *«El Progreso»*; Soriano, de *«Vida Nueva»*; Lozano, de *«Los Dominicales del libro»*; y los redactores de *«El Comercio»* y *«El Globo»*, Sres. Martínez Soto y Sarratón, y el director de *«El Comercio»*, Sr. Ferreras.

El meeting se celebrará el sábado próximo a las nueve de la noche en el Fronton Central.

Lo preside el Sr. Canalejas. Pronunciarán discursos los Sres. Salmerón, Azcarate, Pablo Iglesias, Junoy, Leiget, Basco (D. Eusebio), Blasco Ibañez, Gasset (D. Rafael), en nombre de la prensa; D. Pedro Corominas, que estuvo condenado a muerte por virtud de los procesos de Montjuich, y el compañero Gana, que fue uno de los atormentados. Este si llega oportunamente, pues se encuentra en Perpiñán.

Se invitará para que tomen parte también en el meeting a los Sres. Moret y Sanchez Roman.

El resumen de los discursos lo hará el señor Canalejas.

LOS PRISIONEROS de Filipinas

Lo que dice Aguinaldo

Los comerciantes extranjeros residentes en Manila dirigieron el mes de Abril último una carta a Aguinaldo, pidiéndole concediese la libertad a los prisioneros españoles.

En nombre de este cabecilla ha contestado a los comerciantes Ap. Mabini, presidente del gobierno insurrecto. De esta carta tomamos los siguientes párrafos:

«Se han formado ustedes un juicio equivocado acerca de la cuestión.

La guerra de Filipinas con España no ha terminado aún, solo ha cambiado de forma, por que esta última nación ha transferido a la libre América lo que ella llamaba su derecho para dominarnos sin nuestro consentimiento.

El gobierno norteamericano, al pretender, por medio de la presente guerra, imponer su soberanía sobre Filipinas, como presunto heredero de la antigua española, ha contraído ante la humanidad, en virtud de los eternos principios de justicia, la obligación de salvar a los prisioneros españoles, bien por la fuerza de las armas, bien por medio de un tratado que celebre con nosotros para dar fin a la guerra.

Trabajen cerca de dicho gobierno para que no niegue al pueblo filipino la soberanía de que es arroguella y porque luchará el suyo, y habrán trabajado por la libertad de los prisioneros españoles como por la de millones de filipinos que les quedarán eternamente agradecidos.

El tiene el deber de procurar la libertad de esos millones, sin teniendo que repetir muchas veces los impulsos generosos de su corazón; es más, aun cuando tenga que renunciar a su propia libertad y existencia, más aún, sacrificando algunos miles de vidas y libertades e incalculables intereses.»

Una exposición

El Sr. Sanchez Arjona ha presentado en la alta Cámara una exposición de los vecinos de Ciudad Rodrigo, pidiendo se vote con toda urgencia un proyecto de ley para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

La comisión de Peticiones del Senado ha dado dictamen, proponiendo que se remita a la Presidencia del Consejo.

El tratado de París

Después de la sesión del Senado se reunió anoche la comisión que entiende en la comunicación del Gobierno dando cuenta de haberse ratificado el Tratado de paz de París.

A la reunión asistió el señor presidente del Consejo, que dio algunas explicaciones sobre el asunto, y probablemente la comisión emitirá dictamen de hoy a mañana.

La escuadra francesa

Cádiz 20.—Al amanecer llegó a la vista de Cádiz la escuadra francesa.

Salió a recibirla el torpedero *Rossini*, llevando a bordo los prácticos que habían de darle entrada.

En cuarto lugar entró el transporte español *General Valdés*, que ha venido de la Carraca.

Este saludó a la escuadra, contestándole el buque insignia.

Desde que abió la punta de San Felipe hasta que entró en la bahía, la música del almirante tocó la *Marcha Real* y *La Marsellesa*.

La entrada y el fondo de la escuadra ha durado dos horas.

El comandante de Marina de este puerto, general Santafé, fué inmediatamente al bordo del acorazado *Formidable*, para saludar al almirante y vicealmirante.

La travesía ha sido feliz. En los muelles y en las murallas ha presenciado un gran gentío la entrada de la escuadra.

Los oficiales franceses han visitado en numerosos grupos la población.

El almirante hará una expedición a Sevilla en el torpedero *Cassini*.

Irán con él la mayoría de los jefes y oficiales de la escuadra.

Ha venido el agregado militar de la embajada francesa en Madrid, capitán Cornell.

El almirante ha visitado con los jefes de la escuadra a las autoridades.

Irán a la Carraca para saludar a los generales del departamento.

La escuadra permanecerá aquí hasta el 28, día en que saldrá para Coruña, Vigo, Dunquerque y Brest.

Enmienda del Sr. Vincenti

El Sr. Vincenti presentará una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, pidiendo la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria; la transformación de la instrucción pública elemental, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades; la creación de escuelas de agricultura, favoreciendo la actual carrera de comercio y el restablecimiento de la disciplina escolar en todos los órdenes.

EL DOCTOR CAJAL en los Estados Unidos

Acompañado de su distinguida esposa, salió ayer para París y el Havre, donde el día 24 de este mes emprenderá su viaje a Nueva York, a bordo del vapor *Champagne*, D. Santiago Ramos y Cajal.

Nuestro eminente patriota, cuyos importantes trabajos le han dado fama universal, ha sido ya invitado por la célebre Escuela de estudios superiores *Keark University Worcester*, del Estado de Massachusetts (Estados Unidos), para dar tres conferencias sobre temas relacionados con sus notables estudios y descubrimientos acerca de «La corteza cerebral humana.»

Una de las conferencias la dedicará el ilustre catadrático a la descripción de la corteza vesicular; en otra hablará tal vez de la «audición», y en la última hará un resumen de todos los conocimientos y estudios que hasta el día ha practicado acerca de la totalidad de dichas cortezas.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Cerca de las dos de la madrugada terminó anoche la segunda reunión de la Asamblea republicana.

Después de algunas preguntas que varios representantes dirigen a la Mesa, habló el Sr. Azcarate para defender al Directorio de union republicana y explicar los trabajos realizados por el mismo en el período de dos años para dar cima a la obra iniciada en 1.º de Junio de 1897.

Después del Sr. Azcarate, otro orador dice que el verdadero problema que tiene que resolver la Asamblea es la cuestión de jefaturas, y añade:

«Tal vez venga la república cuando otros sean los jefes.»

Habló después el Sr. Marcos Lorenzo para preguntar si el fracaso de la fusión republicana es del Directorio ó del partido, y añadió:

«¿Debemos ó no admitir la dimisión al Directorio? Yo deseo llegar a una concentración republicana; pero es necesario aunar las voluntades de todos, ejerciendo pacífica de atracción.»

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) apoyó una proposición, por la cual se declaraba que la Asamblea aprobaba los trabajos del Directorio. Dijo que éste tropezó con la falta de recursos económicos y con la falta de entusiasmo del pueblo.

Habieron después otros varios oradores, y por fin se aprobó la proposición.

El Sr. Salmeron pronunció después un discurso en el que protestó de las censuras más ó menos veladas que se han dirigido al directorio, y calificó duramente a los que pretenden conocer en todos sus detalles las gestiones realizadas por éste, cuando—dijo—existen algunas para las cuales el honor exige y la prudencia aconseja la mayor reserva.

La sesión de hoy se verificará en el teatro Martín.

FILIPINAS

Yankees mutilados

Nueva-York 20.—Un despacho de Manila anuncia que dos soldados americanos heridos en un combate de ayer fueron abandonados por sus compañeros.

Los legatos se apoderaron de los heridos, los remataron y los mutilaron horriblemente.

Contra el ministro de Fomento

La minoría republicana del Congreso ha presentado a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de suplicar al Congreso se sirva aprobar la siguiente

Proposición

El Congreso de señores diputados declara que el ministro de Fomento ha faltado a la Constitución y a las leyes al dictar el real decreto reformando la segunda enseñanza.—Palma, Leiget, Morayta, Zabala, Marañón, Blasco Ibañez.»

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS AZUCAREROS

En Zaragoza

Zaragoza 21.—Los gremios de azucareros y alcoholeros se reunirán separadamente hoy, para acordar el nombramiento de las comisiones que han de ir a Madrid con objeto de gestionar la supresión del impuesto.

En la reunión previa celebrada ayer por los alcoholeros, han convenido éstos en cerrar sus establecimientos desde el 1.º de Julio, si el ministro y las Cortes desoyen sus reclamaciones.

Comunicarán teógraficamente este acuerdo a los pueblos interesados en que no prospere la exacción del nuevo gravamen.

Han llegado varias comisiones que desde luego se han adherido a los acuerdos adoptados.

Créase que muy pronto se celebrará un meeting, y acaso una manifestación pública de protesta.

Zaragoza 20.—Persona inteligente en el negocio azucarero de esta provincia, dice que con la actual potencia de la maquinaria existente en Zaragoza, la producción diaria de la fábrica de Casetas es de 4 0 toneladas de remolacha por 40 de azúcar; la de Gailur, de 350 por 35; la de la Antigua Aragón, de 300 por 30; la de La Nueva Azucarera, de 250 por 25; la de Hinarri Andrés, de 100 por 10; en total, 140 toneladas de azúcar.

Durante ciento diez días la campaña de la fabricación, resultan 15 400 toneladas. La contribución ascendrá, pues—a razón de 500 pesetas por tonelada—á la cifra de 7 700 000 pesetas.

A esta cantidad puede añadirse un millón por el producto de las melazas, que el decreto del Sr. Villaverde gravó en 25 pesetas por cada 100 kilos.

En resumen: entradas cinco fábricas mencionadas pagarán más contribución que el Banco de España durante los tres años de la guerra.

En Granada

Granada 20.—Los fabricantes gestionarán a modificación de las nuevas tarifas; y si no la consiguen, cerrarán todas las fábricas y se darán de baja en la contribución.

El presidente de la Cámara de Comercio ha convocado a la Junta directiva de la misma con objeto de tratar acerca de varias cuestiones relacionadas con los nuevos proyectos de tributación, especialmente las relativas á la industria azucarera.

También celebrarán una reunión los fabricantes de azúcar.

En Valladolid

Valladolid 20.—Se ha celebrado sesión secreta de la Cámara de Comercio y Circuito Industrial.

Después de la lectura de los telegramas del Sr. Paraiso, se acordó telegrafiarle reiterando su adhesión y secundar cuantos acuerdos tome la comisión permanente.

En Valencia

Valencia 20.—El jueves se reunirá en el Ateneo Mercantil los gremios de los artículos de comer, beber y arder, para adoptar acuerdos.

El *País* publicará mañana un artículo aconsejando temperamentos de energía y de resistencia al pago de los presupuestos.

Los alcoholeros

Novelda 20.—Dicen algunos fabricantes que si el impuesto sobre el alcohol resulta igualitario en vez de ser proporcional, se verán obligados a paralizar por completo los trabajos.

En Sevilla

La Liga de propietarios de Sevilla ha contestado a un telegrama de la de Madrid con el siguiente:

«Unán a su enérgica protesta contra los presupuestos de la nuestra.

Pidan una considerable baja en los gastos y la supresión de ruinas inútiles de la Administración.»

La de Granada

El Sr. Paraiso ha recibido el siguiente despacho del presidente de la Cámara de Comercio de Granada:

«Los presupuestos son un atentado contra el país.

Si no desaparece la obra del ministro, desaparecerá el contribuyente.

Determinadamente a esta provincia, consideramos que implican su ruina.

He convocado la junta directiva para esta noche, y propondré la reunión de la Cámara en asamblea extraordinaria el domingo para adoptar resoluciones enérgicas.

Tenemos un derecho a la vida, y eso lo conculca la abominable obra de Villaverde.»

En Bilbao

El presidente de la Cámara de Bilbao, señor Olano, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El señor ministro de Hacienda debe ser un hombre sumamente generoso, ya que ha consentido en admitir sin protesta los presupuestos de gastos de sus compañeros de Gobierno; pero hoy que España entera se ocupa de los nuevos presupuestos, debemos ante todo poner el dedo en la herida y obligar al Gobierno a reducir considerablemente los gastos.

Examinemos éstos detenidamente, señalando al Gobierno dónde pueden hacerse las economías, ya que él no sabe ó no quiere saberlo.

Se exigen sacrificios a todos menos a los que viven a costa de la nación.»

En Alicante

Alicante 20.—La lectura de los presupuestos ha producido una gran decepción. Esperábase la rebaja de los gastos en una proporción que justificara los nuevos sacrificios que se exigen al contribuyente.

Créase irrealizable el cobro de los nuevos impuestos.

El vice presidente de la Cámara, Juan Guardiola.

En Badajoz

Badajoz 20.—Si en lugar de aumento en los gastos de los ministerios se señalasen rebajas, podrían aceptarse con resignación algunos de los durísimos tributos que figura en los presupuestos.

El presidente de la Cámara, Cayetano Rodríguez.

En Sevilla

Sevilla 20.—Los presupuestos no satisfacen las aspiraciones de la acción.

Su aprobación y plantamiento aumentará la paralización del comercio y el malestar general.

Los nuevos impuestos resultan una carga demasiado abrumadora.

Los ingresos no llegarán a las cifras calculadas.

Urga establecer importantes reducciones de gastos y aumentar temporalmente el proyectado impuesto sobre los intereses de la Deuda y su unificación.

Hace falta también contratar un empréstito interior, suficiente a liquidar la Deuda flotante y restablecer las relaciones normales del Banco con el Tesoro.

El presidente de la Cámara, Molero.

En Burgos

Burgos 20.—Mi modesta opinión referente a los presupuestos es sencillamente, que son desastrosos como ningún otro y que será imposible resistir tan enorme carga.

Más valiera decir al país: «Sé que tendréis algún ahorro; traedlo a costa de mil sacrificios, y como aumento el presupuesto en vez de rebajarlo, he dispuesto me entreguéis vuestras economías, quedándoos en la calle; pero nivelados los presupuestos, á pesar de aumentar en Guerra veintiocho millones de pesetas, por lo bien que ha defendido nuestro poderío colonial.»

El presidente de la Cámara, Pedro Díaz Montero.

Declaraciones del Sr. Villaverde

La Comisión general de presupuestos, en su reunión de ayer, acordó oír al ministro de Hacienda para que expusiera su criterio en materia de reducciones que pudieran introducirse en los servicios de los departamentos ministeriales.

El Sr. Villaverde dijo que este asunto había sido analizado en diferentes Consejos de ministros, y el Gobierno había mantenido los servicios que estima indispensables y también aquellos otros que, de iniciarse la supresión de algunos, creía que surgirían dificultades grandes, como ocurrió otras veces; pero si al pasar ahora este asunto por el tamiz más estrecho de la Comisión de presupuestos ó por iniciativa de las minorías se cree conveniente aviar los gastos suprimiendo provincias, varias Audiencias, juzgados, etc., en ello no habrá dificultad por parte del Gobierno, que verá con mucho gusto que se acometa esta obra, siempre que no se lesionen los servicios verdaderamente indispensables.

Los militares

Dice *La Correspondencia* que los militares que se consideran perjudicados por los proyectos del Sr. Villaverde, en lo que se refiere a sus derechos pasivos, persiguen celebrar una reunión y nombrar una junta de defensa á fin de gestionar la no aprobación de aquellas reformas de la vigente ley de clases pasivas que sean perjudiciales a sus intereses.

El abono de campaña

Dice *El Globo*: «La supresión del bono del doble tiempo de campaña para la declaración de derechos pasivos a los militares, me parece una medida inoportuna y poco meditada, de aquellas que el Sr. Villaverde ha declarado que está dispuesto a rectificar noblemente.

Poca economía ha de reportar esa supresión, pues la mayor parte de los militares esperan á que la edad avanzada traiga consigo el reuro forzoso, que siempre es con el máximo de tiempo de servicio efectivo, sin que los abonos de campaña mejoren la pensión.»

Deuda filipina

La comisión de presupuestos ha acordado dar audiencia a una comisión de tenedores de la Deuda filipina, que han solicitado hacer algunas observaciones respecto al proyecto del Sr. Villaverde sobre amortizaciones.

Los gamacistas

Los diputados gamacistas proponen hacer una activa campaña en contra de los presupuestos, tomando como programa el discurso que pronunció el Sr. Gamazo en Segovia.

Presentarán varias enmiendas encaminadas á obtener reducción en los gastos.

En cuanto á los nuevos ingresos, se opondrán resueltamente á que prospere el de Consumos.

El impuesto de utilidades

Dice *El Globo*: «Debió quizás á la actitud de la minoría liberal en cuanto se refiere á la discusión de los presupuestos, se dijo anoche en un sentido oficial, que aunque el Sr. Villaverde solicitó para 1.º de Julio la aprobación de los proyectos de tesorerías, amortización e impuestos sobre las utilidades, no se opondrá á que este último proyecto se subviera, discutiese y aprobase sólo por la parte referente al gravamen del 20 por 100 sobre la renta.»

Una aclaración

Habiendo ofrecido algunas dudas las primeras noticias respecto al impuesto á la deuda, hemos procurado informarnos, y según referencias autorizadas, ésta queda en la forma siguiente:

Desaparece el anterior impuesto que sobre ella se paga por el concepto de 1 por 100 de pago del Estado, más el 20 por 100 de recargo de guerra y el 20 por 100 transitorio, que hacen un total de 140 por 100.

Urgentemente se grava ahora con el 20 por 100 que es el proyecto de ley á las utilidades y las prescripciones que la comprendían del nuevo proyecto de reformas de la ley del timbre.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Bares y Lledó habla de nuevo negando que sobre la comision de actas se haya ejercido presion por persona alguna. El Sr. Garcia Aliz defiende asimismo a la comision. El Sr. Rodriguez de la Borbolla explica brevemente su conducta en la Comision de actas, y dice que más graves que las elecciones de Barcelona fueron las de Madrid, y que, sin embargo, no se opuso el conde de Romanones á que se aprobaran éstas. El señor conde de Romanones dice que lo que hay es que entre los candidatos de Barcelona existe uno que es amigo del señor Borbolla, y en los de Madrid no se daba ese caso. El Sr. Azórate afirma que la minoría republicana no va á combatir el acta del Sr. Sol y Ortega, á quien considera como candidato legítimo. Cuanto el Sr. Bares y Lledó nos decía hace poco que las elecciones de Barcelona habian sido modelo de sinceridad electoral, un viejo diputado que se sienta en estos bancos, añadia por lo bajo: «¡Aviados estamos si eso fuera verdad!» (Risas). La mayoría está sentando hoy la misma teoría que el otro día rechazaba cuando, á propósito de las circunscripciones, la mantuvo el Sr. Romero Robledo. Hoy le parece lógico lo que ayer combatía. El señor Presidente se suspende esta discusion. Léese el despacho ordinario y se levanta la sesion.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia
Disponiendo se publique la real orden de 3 de Enero de 1895, por la cual se reconoció existencia legal en España á la congregación religiosa de la Natividad de Nuestra Señora.

Fomento
Trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Avila á D. Silvano Fernandez y Fernandez, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Huelva.

—Idem en virtud de concurso á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Guadalajara á D. Salvador Prado y Sainz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Vitoria.

—Declarando amortizada la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto del Cardenal Cisneros, vacante por fallecimiento de D. Eusebio Ruiz Chamorro, y disponiendo se encargue del desempeño de la misma, sin aumento de sueldo por este concepto, el catedrático del mismo Instituto D. Antonio Lopez Muñoz.

—Resolviendo varias reclamaciones presentadas sobre provision de escuelas públicas de párvulos.

Por telégrafo

Exterior

La reina Isabel
Paris 20.—Ha marchado á Vichy, donde pasará la temporada veraniega, la reina doña Isabel II, instalándose en el Priorato de Bassilonges, en las inmediaciones de Fontainebleau. Es una residencia magnífica, rodeada de espléndidos jardines.

Interior

Pena de muerte
Granada 20.—Hoy se ha fallado ante el J. C. en la causa de guerra contra José Perez Molina (a) Sillero, que habia sido indultado por otra causa el Viernes Santo último. La pena impuesta por el tribunal es la de muerte.

Atentado á un periodista
Coruña 20.—El periodista D. Eladio Fernandez Diezguz, redactor de La Voz de Galicia, fué objeto la noche última de un atentado. Dirigiéndose á las doce á la reaccion, cuando en la calle de Santiago y frente á la iglesia, sitio solitario y oscuro, se le apareció un desconocido que le descargó un fuerte machetazo que le hizo caer en tierra sin sentido, produciéndose á la vez en la cara una fuerte contusion.

Fuó recogido por un médico que vivía en lugar próximo al suceso. El agresor huyó. El Sr. Diezguz está grave.

En busca de socorros
Valladolid 20.—Hoy ha llegado una comision de San Páaro de Lstare, compuesta por el alcalde, el juez municipal, el cura párroco y los primeros contribuyentes de dicho pueblo.

El objeto de su venida es gestionar de las autoridades y Diputacion provincial que se les conceda recursos para conjurar la grave situacion en que se encuentra el pueblo á consecuencia de las inundaciones.

Con el mismo fin saldrá hoy para Madrid, dispuesta á acudir al Gobierno, y en el caso de que éste desoiga sus ruegos, se presentará ante la Reina.

Término de una huelga
Barcelona 20.—El Sábado último ha terminado satisfactoriamente la huelga de Harmel. También ha tenido solucion la huelga de cerrejeros.

Se han retirado las fuerzas de la Guardia civil allí concentradas.

La infanta doña Eulalia
San Sebastian 20.—Procedente de Paris, ha llegado á ésta en el sud-exprés de hoy la infanta doña Eulalia de Borbon. En la frontera se separaban á S. A. las autoridades civil y militar.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con banda y música, tributó á la infanta, en la estacion de Irún, los honores de Ordenanza.

Después de cumplimentarla las autoridades y comisiones de los centros oficiales, se dirigió á la estacion del ferro-carril de Ceatona, donde S. A. se propone pasar ocho dias.

Asamblea obrera
Valencia 20.—Se ha suspendido la Asamblea obrera por haber presentado la dimision el presidente y el vicepresidente, á causa de no estar conformes con el cuestionario ni con la forma empleada en la discusion durante las sesiones anteriores.

Esta noche no han acudido más que diez delegados. Muestra se reunirán á fin de acordar lo que proceda, en vista de las dimisiones presentadas.

Temporal en Valencia
Valencia 20.—Desde el amanecer se ha iniciado en este capital un fuerte temporal de agua y viento.

AL MENUDEO

El cierre de las tabernas

Una comision de taberneros estuvo ayer en el despacho del señor gobernador civil, á fin de ponerse de acuerdo respecto á la hora en que han de cerrarse las tabernas. Quedó convenido que éstas tengan entornadas las puertas á la una de la madrugada, cerrándose por completo media hora despues.

Los comisionados rogaron al Sr. Liniers que la órden del cierre fuera general, sin ninguna clase de privilegios. Así lo ofreció el señor gobernador, y al efecto ayer tarde comunicó las órdenes á los delegados para que el cierre de las tabernas empezase á cumplirse desde esta madrugada.

El señor gobernador tiene el propósito de dictar también órdenes sobre la clausura de los cafés cantantes y buñoleras.

Suicidio

En su domicilio, Euphrata Santo, 7, principal, intentó suicidarse un individuo llamado Manuel Valle, desesperado con motivo de llevar mucho tiempo enfermo. Su estado es grave.

Actas de senadores

La comision de actas del Senado ha dado dictámenes proponiendo la aprobacion de la apdita legal de los Sres. Cobo, Ferrer y Vidal y Borral y Folch, elegidos, respectivamente, por las provincias de Cuenca, Barcelona y Lérida.

Comision catalana

La comision de la Diputacion provincial de Barcelona que vino á Madrid para gestionar, entre otros asuntos, un concierto económico con el Estado, estuvo anoche á desearse de los Sres. Silveira y Dato.

El Sr. Silveira recibirá todos los dias, excepto los festivos, de diez á doce de la mañana, á diputados, senadores, autoridades y demás personas que deseen verle.

En honor de Castelar

El próximo viernes 23, á las nueve y media de la noche, se celebrará en El Fomento de las Artes una velada en honor del eminente tribuno D. Emilio Castelar, en la cual tomarán parte los Sres. Canalejas, Hidalgo Saavedra, Menendez Pidal, Franco Rodriguez y el presidente de la Sociedad, D. Rafael Gasset.

El Sr. Búrques

Se encuentra enfermo de algun caida lo, en su casa de Foguer (Huelva), el ex-director general de Establecimientos penales y diputado á Cortes D. Manuel de Búrques.

Disipacion

—Maridito: hoy he soñado que íbamos á bebernos una botella de Champan Codorniu. —Pues yo he soñado que ya la habíamos bebido.

Socorros á Palencia

A consecuencia de una inundacion, desaparecieron casi por completo el pasado año dos pueblos de la provincia de Palencia, habiéndose concedido oportunamente un crédito especial de 100.000 pesetas con destino á los damnificados.

Como éstos no han recibido más que 30.000 pesetas, los diputados palentinos visitaron ayer al señor ministro de la Gobernacion para pedirle la entrega del remanente que quedaba, á lo cual accedió el Sr. Dato. Mañana publicará la Gaceta una real órden de acuerdo con dicha pretension.

El destete

El bonito cuadro del laureado artista don Eduardo Sanchez Solá, que con el título indicado figuró en la última Exposicion, ha sido adquirido por la señora marquesa de Perales.

La viuda de Vara de Rey

El Sr. Sanchez Guerra ha presentado al Congreso una proposicion solicitando se conceda una pension de 10.000 pesetas á la señora viuda del general Vara de Rey.

El Sr. Castañeda

Se ha embarcado en la Habana, con rumbo á la Peninsula, el ex-diputado á Cortes por la isla de Cuba D. Tiborcio Castañeda.

El puerto de Málaga

El señor ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al capitán general de Andalucía, autorizándole para que continúe las obras de relleno del puerto de Málaga. Con este motivo, el Sr. Mellado (D. Andrés) ha desistido de formular la pregunta que tenia anunciada acerca de dicho asunto.

Bautismo y Comunión

Solemne resultado ayer el acto de administrar los Sacramentos del Bautismo y primera Comunión, en la parroquia de San Antonio de la Florida, al que fué práctico de nuestro ejército en Cuba, Fernando Gil Romero, de treinta y tres años, natural de la Habana, y que en la actualidad se halla acogido en el Asilo de Santa Cristina (Moncloa).

Fueron padrinos los señores duques de la Conquista, con este motivo repartieron limosnas á muchos pobres de aquella barriada que asistieron al acto.

Vapor correo

Singapore 20.—Hoy martes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon.

Hoy se leerá en el Senado el proyecto de ley reformando la ley de Sanidad.

Los correos de Canarias

En virtud de las activas gestiones practicadas por los diputados de Canarias, en breve se procederá á la segunda subasta para el servicio de vapores correos entre dichas islas.

Si acaso resultase desierta esta nueva subasta como la primera, el ministro de la Gobernacion adoptará las oportunas medidas.

Una persona que habia estado 1.000 pesetas á la Compañía de los Ferro-carriles del Norte, ha restituido dicha cantidad por medio de un pídora confesor carnalita descaído, de Búgos, que la ha entregado al jefe de estacion de la misma ciudad.

Gobernadores

D. José Gaván, actual gobernador de Cuenca, ha salido hoy con objeto de tomar posesion de su destino.

Tamayo

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del ilustre é inmortal autor de U drama nuevo.

Cuántas personas sepan apreciar las infinitas bellezas de las obras de Tamayo y Baus delectarán en estos dias un recuerdo al eminente literato, honra de su patria, que de tíco todo su talento y todas sus prodigiosas facultades á sostener con brillantez el teatro español.

Descanse en paz el eminente Tamayo. Ha fallecido en Carabanchel, á la avanzada edad de ochenta y nueve años, el señor D. Pedro Saiz Montoya, padre político del jefe de partido republicano progresista, doctor Esquerdo.

Audiencias de S. M.

Ayer mañana comparecieron á S. M. la Reina los generales Blanco, Marin, Muñoz Vargas, Daban, Hidalgo y Ezpeleta. Por la tarde fueron recibidos en audiencia particular por S. M. la Reina, el Arzobispo de Valencia; los Obispos de Orense, Taragona y Vich; el duque de Tarifa, el marqués de Alquilla, los condes de Agüera y de Miravalle, el gobernador civil señor Liniers y su señora, D. Antonio Revuel-

ta, D. Jaime Morera y el Sr. Sanchez de Toca.

Destinos para los sargentos
Ayer visitó al Sr. Silveira una comision de sargentos para recordarle la ley que trata de los destinos civiles á que tienen derecho los militares licenciados del ejército.

El Sr. Silveira les ofreció ocuparse de tan importante asunto, saliendo muy complacidos los comisionados.

EDICION DE LA NOCHE SENADO

Sesion del 21 de Junio de 1899
Abre la sesion á las tres, bajo la presidencia del general Martinez Campos. Se aprueba el acta.

El Sr. Cobian pide se traigan á la Cámara varios expedientes de Marina.

Contestacion al discurso de la Corona.
El Sr. Martinez del Campo, consume el tercer turno en contra; considera poco oportuno el momento actual para debates de doctrina, y dice que es preciso auar los esfuerzos de todos para procurar el bien general, pues parece que hay empeño en agrandar el desastre, exagerando las culpas.

Hay que seguir rumbos distintos de los que nos han conducido á la situacion actual, pues aunque los que han gobernado lo han hecho con buena voluntad, no se pueden seguir sus huellas.

Es preciso buscar la que nos una, prescindiendo de lo que nos divide. Excita al partido conservador para que abra sus puertas por la derecha, como el liberal las tiene abiertas por la izquierda.

El pueblo español—exclama—tiene aún energía para regenerarse. No siempre ha sido grande España en la historia, pues muchas veces ha sido vencida.

Dice que la regeneracion podría conseguirse si cada uno hiciera por el bien común lo que está dispuesto á hacer por el propio ó el de sus allegados.

Pregunta si se quiere cambiar el régimen parlamentario por el representativo. Es urgente—añade—la regeneracion de las costumbres electorales.

En la cuestion de Hacienda—agrega—nosotros somos partidarios de lo que tienda á facilitar la vida del labrador, y de que se facilite el tráfico.

Es indispensable hacer posible la vida del pobre, y conveniente que la vida municipal no esté supeditada á la accion de los gobernadores, así como que no sean los jueces locales los que lleven á un proceso á los Ayuntamientos, y pregunta por qué no dirige el Sr. Silveira su actividad á evitar esto.

Dice que el ministro de Gracia y Justicia tiene medios para evitar ciertos hechos, mediante el ejercicio de la jurisdiccion disciplinaria, pues cree que dentro del organismo actual es el primer fiscal del reino.

Dice que va con zozobra todos los radicales, por lo que se echa á temblar cuando el Gobierno anuncia que va á hacer reformas radicales, y pregunta en qué sentido piensa reformar el Jurado, el Código penal y otras leyes, y respecto á la ley de incompatibilidades, tampoco se ha logrado saber cómo se hará.

Respecto al regionalismo, pregunta en qué sentido piensa el Gobierno llevar á cabo la descentralizacion, si en el sentido de la tutela ó en el de la coopeacion.

Dice que la unidad española está sujeta con fuertes lazos, y que España debió cuando esos lazos se rompieron.

Pregunta al Sr. Durán y Bas si piensa llevar á las regiones tribunales independientes y si trata de que en los tribunales catalanes no tengan cabida los magistrados castellanos, y añade que en los bancos liberales no ha de faltar quien se oponga, por todos los medios á que prosperen dichos proyectos.

El Sr. Rodriguez San Pedro, de la comision, niega que la facultad disciplinaria reside en el ministro de Gracia y Justicia, pues reside en los tribunales; y trata de convencer los recelos que indicaba el Sr. Martinez del Campo sobre los propósitos reformadores del Gobierno.

Explica los preceptos contenidos en la ley de bases del Código civil, y dice que el ministro de Gracia y Justicia los ha cumplido.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que cada dia se ha ido restringiendo más la facultad de trasladar á los funcionarios judiciales, y añade que hay pocas personas que se prestan á concretar cargos contra dichos funcionarios, cuando llega la hora de formar expediente por denuncias á ellos referentes. Expone la línea de conducta que ha seguido desde que entró en el ministerio, y dice que ya indicó en ocasion anterior sus propósitos de reforma de varias leyes.

En lo que se refiere al Código civil, cree conveniente alteraciones en lo que hace relacion con la existencia de las personas colectivas.

También en el Código penal se encuentran contradicciones con otras leyes de las que forman el actual estado de derecho. Es lo referente al Jurado, dice que se halla solo referente al Jurado, dice que se halla solo referente á la comision de Codigos un proyecto encaminado á determinar algunos puntos que en la vigente ley no se encuentran todo lo perfeccionados que fuera de desear.

Respecto al regionalismo, opina que las legislaciones deben basarse en los principios de órden moral, en las circunstancias sociales y en las condiciones históricas de la raza á que se destinan. (Atencion.)

Hace la exposicion de sus doctrinas y dice que desde la promulgacion del Código se está en un estado de derecho irregular, y añade que está señalado en la ley el procedimiento para determinar qué instituciones forales son las que deben conservarse.

El Sr. Martinez del Campo empieza su rectificacion diciendo: (¡Ahí está el regionalismo!) El Sr. Dávila dice que el Sr. Durán y Bas ha pronunciado uno de los discursos más subversivos que se han oido en la Cámara. (Como el discurso del Sr. Durán y Bas no se ha oido apenas desde la tribuna, no podemos apreciar su carácter.)

El Sr. Martinez del Campo: Así empezó el separatismo en Cuba; ¿quién es el señor ministro que todavía tienen derecho á tener vida propia las regiones españolas? No hay nada tan importante—hoy—prosigue—como la afirmacion de la unidad nacional.

Agrega que no puede creer que el Sr. Sil-

Encargo a Bourgeois

Paris 21.—Se espera á M. Bourgeois, procedente de El Haya.

Hoy por la mañana conferenciará con el presidente de la República, quien le confiará el encargo de formar gabinete.

La mayor parte de los periódicos de esta mañana creen que esta será la última fase de la crisis ministerial.—Fabra.

Bourgeois no acepta
Paris 21.—El Sr. Bourgeois, llegado en la mañana de hoy á Paris, marchó al Eiseo á las ocho y cuarenta y cinco minutos, acompañado del Sr. Delcassé.

El Sr. Bourgeois y Loubet duró próximamente tres cuartos de hora, después de lo cual el primero marchó á conferenciar con los Sres. Delcassé, Brisson y otros amigos políticos.

Más tarde volverá el Eiseo á dar cuenta al presidente de sus gestiones, pero se duda del buen resultado de las mismas y se tiene por insegura la aceptación.

Paris 21 (140 horas).—El Sr. Bourgeois ha declarado al presidente de la República que no ambiciona el poder y desearía regresar á El Haya, pero que influiría con sus amigos políticos para facilitar la formacion de gabinete.

Créese que el Sr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros en el gabinete dimisionario, será el encargado definitivamente de constituir la nueva situacion.

Probable Delcassé
Paris 21.—Segun noticias de origen autorizado, se confirma que la verdadera causa del fracaso del ministro Waldeck Rousseau fué la actitud tomada por varios senadores importantes de los diferentes grupos republicanos, los cuales declararon que la alta Cámara no podía prestar su apoyo á un gabinete en el cual estuviese representado el elemento socialista.

Se cree, por tanto, que en la candidatura del gabinete que formará probablemente el Sr. Delcassé, será excluido el matiz socialista.—Fabra.

LOS GRUPOS DE BARCELONA

Acuerdos radicales
Barcelona 21 (215 t.)

Convocada la Liga de defensa comercial é industrial, se ha reunido en el teatro de Novedades, teniendo nutrida representacion 265 gramios.

En segunda se firmó enérgica exposicion dirigida al Gobierno pidiendo supresion impuesto guerra.

Piden también que no se concedan asensos ni recompensas, y que se hagan radicales economías. Varios asistentes pidieron dirigiera exposicion en catalan, protestando á gunos por no haberse accedido.

Añaden en la exposicion que en el caso de que el Gobierno no accediese á las pretensiones de los comerciantes, se darán de baja, cerrando sus establecimientos.

Después se ha formado grandiosa manifestacion, recorriendo las Ramblas y calles céntricas, dirigiéndose al Gobierno civil.

El gobernador ha recibido á la comision, manifestando enviar la exposicion al Gobierno. La manifestacion se ha disuelto, resultando el acto imponente y ordenado.

Calculase han concurrido 30.000 personas. Muchos importantes establecimientos cerraron, con objeto de que asistieran los dependientes.

La comision ha pedido también la descentralizacion administrativa. Visitaron además al alcalde, quien les dijo que se adhería á las pretensiones formuladas por los manifestantes.—Mencheta.

En Zaragoza
Contra los nuevos impuestos
Zaragoza 21 (3 t.)

Se ha celebrado una importante reunion de azucareros. Se ha protestado enérgicamente contra el nuevo impuesto, acordando telegrafiar al Gobierno y á Paraiso las impresiones dominantes.

Se prepara para el domingo una manifestacion monstruosa, á la que asistirán los interesados en protestar contra los nuevos impuestos sobre alcoholes, azúcares y vinos.—Mencheta.

CONGRESO

Sesion del dia 21 de Junio de 1899
Abre la sesion á las tres y cuarto, presidida por el señor marqués de Figueroa.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernacion y Hacienda. Poca animacion en los escaños. Las tribunas casi llenas. Juran el cargo varios señores diputados.

Preliminares
El señor marqués de Tevega apoya una proposicion de ley de carreteras.

Los Sres. Sainz de Baranda y Mollada defienden proposiciones de interés local. El Sr. marqués de Villaseca dirige un ruego al señor ministro de la Gobernacion, que éste conteste satisfactoriamente.

El Sr. Lledó hace una pregunta al señor ministro de Hacienda relativa á la reforma del arancel.

El señor ministro de Hacienda dice que solo se propone reformarlo en su aspecto fiscal. El Sr. Paros y Sobrino dirige ruegos á los señores ministros de la Gobernacion, Fomento y Hacienda.

Compañía del Norte

Los señores ministros de la Gobernacion y Hacienda contestan á lo concerniente á sus departamentos.

El Sr. Blasco Ibañez ruega á la mesa se sirva trasmitir al señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de si conoce una hoja publicada por Vida Nueva, titulada Panamá ferroviario, firmada por gran número de empleados de la Compañía del Norte, denunciando la malversacion de los fondos de una caja de retiro de dichos empleados, y se extraña de que el ministerio fiscal, tan activo para denunciar periódicos, no haya denunciado esta hoja, ni intervenido para averiguar la verdad que pudiera existir en la denuncia.

Añade que esto tiene especial importancia por encontrarse al frente de las grandes compañías importantes hombres políticos y haberse habido tanto, con motivo de la admision del Sr. Morayta, de honradez y dignidad.

El señor ministro de Hacienda ofrece poner el ruego del Sr. Blasco Ibañez en conocimiento del Sr. Durán y Bas, al que le culpa por no asistir á la sesion; pero entiende que esta es una cuestion más que pública, privada.

La lista civil
El Sr. Gasset (D. Fernando) dirige dos preguntas al señor ministro de Hacienda: la primera relativa á si se considera comprendido en el impuesto sobre las utilidades la dotacion de la Real Casa, y la segunda por qué se concede una subvencion de cuatro millones de pesetas á la Compañía Transatlántica.

El señor ministro de Hacienda: El impuesto no afecta á la Casa Real, y así sucede en todas partes. Respecto á la subvencion á la Transatlántica se concede en virtud de un contrato, y lo que se da es menor que lo convenido, habiendo desaparecido la subvencion postal y quedando solo la comercial.

El Sr. Gasset (D. Fernando), dice que S. M. la Reina ha debido someterse al pago de los mismos impuestos que los demás ciudadanos.

El señor Presidente le llama al órden. El Sr. Gasset replica que solo dirige cargos al ministro de Hacienda, y anuncia una interpelacion sobre este asunto.

Respecto á la subvencion de la Transatlántica, dice que también tenían contratos con el Estado los tenedores de papel y las clases pasivas de Ultramar.

Entiende que la subvencion debía haber sido á toda la marina mercante. Pide se envíe á la Cámara el expediente en que figura el contrato con la Transatlántica, subvenciones concedidas y relacion exacta de las cantidades abonadas á la misma, y de las que se le deben desde que comenzó la guerra de Cuba.

El señor ministro de Hacienda dice que el Sr. Gasset debió limitarse á formular sus preguntas sin entrar en el fondo de la cuestion.

Manifiesta que la dotacion de la Casa Real no puede discutirse más que al principio de cada reinado, y ofrece enviar á la Cámara el expediente relativo á la Transatlántica.

El Sr. Gasset insiste en sus anteriores manifestaciones. Jura un señor diputado y se entra en el

La ley de Tesorerías

Pónese á discusion el dictamen de la comision de Presupuestos, prorogando por un año el contrato celebrado con el Banco de España para el servicio de Tesorerías.

El Sr. Lopez Puigcorber pide al señor ministro de Hacienda que explique si las obligaciones del Tesoro se admitirán en cualquier empréstito que se haga.

El señor ministro de Hacienda contesta afirmativamente y ofrece aclararlo asien el proyecto de conversion de las Deudas que confía se aprueben antes de 1.º de Julio.

El Sr. Puigcorber declara que la minoría liberal no alargará inútilmente la discusion de las leyes económicas, algunas de las cuales, sin embargo, afectan á tan importantes intereses, que es imposible aprobarlas en cuatro ó cinco dias, tanto más, cuanto que esta minoría no tiene la culpa de que los presupuestos se hayan presentado tan tarde.

Ruega al Sr. Villaverde que determine bien los asuntos más importantes de los proyectos que necesita para 1.º de Julio, dejando los demás para discusion más detenida.

El Sr. Villaverde, algo incomodado, replica que el partido liberal había presentado proyectos de ley que afectaban á minichismos intereses y que fueron aprobados en una sola sesion; y que si ciertas cuestiones se presentan hoy con retraso, es porque el anterior Gobierno no atendió como debiera á remediar la situacion á raíz del desastre.

El Sr. Pradera: ¿Cuánto tiempo ha tardado S. S. en confeccionar los presupuestos?

El Sr. Villaverde: Todo el que he necesitado para reunir los elementos precisos y estudiarlos.

El Sr. Pradera: Pues si S. S. ha necesitado para eso tres meses, ¿cómo quiere que nosotros los conozcamos y aprobemos en cinco dias? (Aprobacion en las minorías.)

El Sr. Puigcorber dice que le extraña la actitud de combates del ministro de Hacienda, cuando él lo que ha manifestado es que el Gobierno declare lo que estime más urgente para la discusion, dejando lo demás para despues.

Añade que el gobierno liberal se encontraba bajo la presion de las circunstancias que todo el mundo conoce.

El Sr. Prieto y Caules dice que á él se le ha nombrado ponente en uno de los proyectos y que no tiene ni aun tiempo material de leerlo, por lo cual hace la declaracion de que se tomará todo el tiempo necesario para enterarse.

El señor ministro de Hacienda contesta que él aconseja la urgencia, por creerse necesaria, y que tiene ya hechos los reglamentos para la ejecucion de las leyes y mandado imprimir el nuevo papel del timbre.

El Sr. Prieto y Caules censura que en los nuevos presupuestos no se hayan castigado los gastos, sosteniendo los depósitos de los presupuestos anteriores, y que el ministro de Hacienda haya admitido entendimientos sobre las clases pasivas en el sentido de que todo queda igual para determinadas clases.

El señor ministro de Hacienda niega terminantemente haya aceptado ninguna alguna, y manifiesta que si hubiera querido hacer grandes economías, y que no lo pudo conseguir, pero que aceptará las que se propongan si son justas.

El Sr. Lestigales propone se acepte una fórmula de concordia.

El Sr. Romero Robledo dice que él no se conforma á nada que tienda á facilitar la marcha del Gobierno, pero que discutirá los proyectos de presupuestos desentendadamente. Expone la dificultad que hay de aprobar ciertos proyectos sin haber todavía dict-

men y teniendo que dejar tiempo para que los discuta y apruebe el Senado, y pregunta si esto es posible.

El señor ministro de Hacienda repite que él considera la urgencia justificada; pero que si las Cortes no lo hacen, el Gobierno arbitrará los medios para responder á las necesidades más perentorias.

Ya se ha presentado el dictamen que se está discutiendo y los dos restantes se presentarán en breve.

El Sr. Romero Robledo: El señor ministro de Hacienda no puede padirnos que hagamos en minutos lo que á él ha costado meses.

Si hemos de cumplir con nuestros deberes no podemos proceder con el apresuramiento que el señor ministro desea.

El Sr. Puigcerver pregunta al Sr. Villaverde si es necesario la aprobación de ciertos proyectos para el pago del cupon de 1.º de Julio, como había creído entender al ministro.

El señor ministro de Hacienda: No he dicho que no podré pagar el cupon, sino que no podrá pagarse con arreglo á lo que establecen los nuevos presupuestos, y esto vendría á perturbar aún más la Hacienda.

Sin más discusión queda aprobado el proyecto de ley.

Diputados admitidos
Se leen los dictámenes de la comisión de incompatibilidades sobre los casos de los Sres. Liniers y Saavedra, que son aprobados.

Las actas de Barcelona.
Continúa esta discusión.

El Sr. Azcárate hace resaltar el sinnúmero de hechos escandalosos é ilegales cometidos en aquellas elecciones.

Para demostrarlo los párrafos de *La Dinastía* y de *El Noticiero*, de Barcelona, periódico conservador el primero, é independiente el segundo, que en sus noticias de las elecciones señalaban sinnúmero de amañados é ilegalidades cometidas en las mismas.

Censura también el nombramiento de alcaldes de barrio dentro del período electoral.

Califica de escandaloso el hecho de que faltan del expediente varias actas parciales, y si con las actas presentadas el acta de la elección es grave, qué no sería de no haber faltado muchas parciales.

Promuévese un vivo incidente entre el orador y el Sr. Sol y Ortega, que le interrumpe aludiendo á las elecciones de León de 1893.

Termina el Sr. Azcárate pidiendo la nulidad de las elecciones en Barcelona.

El Sr. Boreu y Llerio pronuncia breves palabras pidiendo se desahce el voto particular.

Al preguntarse si se desahce, los liberales y republicanos piden votación nominal, siendo desahado por 95 votos de los ministeriales, gacacistas, vetanistas, integristas y carlistas, contra 37 de los liberales, republicanos y romeristas.

Dáse lectura al dictamen y á continuación se da de una enmienda del Sr. Prieto y Cautés.

La comisión no la acepta.
El Sr. Prieto y Cautés la defiende.
(Sigue la sesión.)

La Bolsa de París

París 21 (2301).—En la Bolsa se advierten bruscas oscilaciones en el exterior. Después de bajar hasta 61'00, se hace á 61'70.—Cerra.

El duque de Orleans
Londres 21.—El duque de Orleans y su secretario estuvieron ayer á punto de ser víctimas de un accidente. Iban ambos en un automóvil, á bastante velocidad, cuando, por una causa que no se ha explicado aún, chocaron con un coche de plaza, cerca de la estación de Waterloo.

El automóvil quedó hecho pedruzcos, siendo verdaderamente miseroso que tanto el duque como su acompañante, resultaran ilesos.

Error en la «Gaceta»
Los diputados por las islas Baleares, señores Maura, Prieto y Cautés y conde de Sallent, han hablado esta tarde con el ministro de Hacienda sobre las modificaciones que en los nuevos presupuestos aparecen en las tarifas telegráficas para aquella provincia.

El Sr. Villaverde manifestó que era un error de redacción, pues las tarifas son las mismas que vienen rigiendo.

Balance del Día

El Directorio de la minoría liberal del Senado ha acordado abstenerse, por ahora, en el debate planteado por el Sr. Fabi, con motivo de las reformas en la enseñanza realizadas por el señor ministro de Fomento.

Ha acordado también, respecto á la discusión del Mensaje, dejar en libertad á los senadores de la minoría, si desea intervenir alguno.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Si prevaleciera el acuerdo ayer tomado por la comisión provincial de Madrid, anulando algunas actas de concejales, dicen algunos periódicos que dimitiría su cargo el señor marqués de Aguilar de Campó.

No parece, sin embargo, verosímil el rumor, porque falta aún saber lo que resolverá sobre el asunto el ministro de la Gobernación.

Segue en las provincias el movimiento de protesta contra los nuevos impuestos, siendo, sobre todo, graves los acuerdos tomados en el meeting de Barcelona, de que hablamos por separado.

También en Madrid los intereses lesionados se agitan y son numerosas las conferencias y reuniones que se están celebrando, no todas sin éxito, pues según esta tarde se ha dicho, en una reunión de diputados militares de el Congreso, el Sr. Seguí ha denunciado que el ministro de la Guerra apoya las pretensiones de la clase militar, y que se admitirán enmiendas sobre los derechos pasivos y el abono de tiempo de campaña.

Los fabricantes de azúcar se han reunido á su vez también en el Congreso, acordando designar á los señores conde de Banaña, Miñón é Ivan, como técnicos, para que aporten datos para el mejor estudio de la cuestión.

Ya antes habían hablado con el ministro de Hacienda los Sres. Romero Robledo y Bergamín, para hacerle comprender la imposibilidad de admitir lo que en los proyectos se establece sobre esta riqueza.

Por cierto que al salir el Sr. Villaverde de conferenciar con el Sr. Silveira, y como se le atribuyeron proposiciones de transacción, advirtió á los periodistas que no era exacto que pensara transigir en las cifras del presupuesto de ingresos, si bien estaba dispuesto á admitir algunas enmiendas en puntos de detalle.

Una comisión del Banco de España, compuesta del gobernador y los consejeros Sres. Rolland, Suarez Guanes y Reig ha conferenciado con el Sr. Villaverde, sin que sepamos el objeto de la conferencia, por la reserva que han guardado dichos señores.

A su vez los marqueses de Casa Torre é Ibarra han hablado con el ministro de Hacienda para hacerle observaciones sobre la riqueza minera.

Los diputados tatanistas se han reunido por su parte para deliberar sobre el Mensaje y las leyes de Hacienda, acordando, respecto al primer punto, que aunque no les parecían bien los párrafos adicionales á última hora al dictamen, lo votarían sin embargo.

Y en cuanto al presupuesto, se proponen hacer un estudio muy meditado de todas las leyes presentadas, y al efecto han comisionado á los señores Canido y Moral de Calatrava para que pidan los datos que consideren necesarios, datos que á juicio suyo necesitarán varios días para ser confeccionados, creyendo, en resumen, imposible que dichos proyectos sean aprobados en el plazo perentorio que pide el Sr. Villaverde.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho además, al hablar de estos acuerdos, que no era necesaria la aprobación de la ley de conversión para pagar el cupon de 1.º de Julio.

De los asuntos de que hablamos, se ha ocupado también esta tarde la minoría liberal.

A última hora estaban reunidos en el despacho de la comisión de gobierno interior, los ex-ministros señores Moré, Puigcerver y Salvador (don Amós) con los diputados liberales que forman parte de la comisión de Presupuestos.

Sesiones parlamentarias:
En el Senado ha continuado el Mensaje, siendo muy interesante la discusión mantenida entre los Sres. Martínez del Campo, Rodríguez San Pedro y ministro de Gracia y Justicia.

Las declaraciones de éste último, relativas al regionalismo y á la reforma del Código civil, han parecido bastante atrevidas, dando lugar á muchos comentarios.

Como al Sr. Durán y Bas le hemos oído de un modo imperfecto desde la tribuna, no podremos apreciar bien su discurso hasta que lo leamos mañana en el *Extracto oficial*.

En el Congreso, despues de varios incidentes y preguntas en la primera hora, se ha aprobado la ley de Tesorerías, interviniendo en este debate los Sres. Puigcerver, Villaverde, Romero Robledo y Prieto y Cautés. Despues se ha reanudado el debate sobre las actas de Barcelona, siendo desahado el voto particular de los liberales, que proponía la nulidad.

El ministro de la Guerra ha puest'o á la firma de la Reina el decreto autorizando la presentación del proyecto de ley que fija las fuerzas permanentes del ejército para el año de 1899-900.

También puso á la firma una extensa combinación de mandos militares.

Los valores siguen inciertos y en baja en nuestra Bolsa.

También el exterior español ha sufrido hoy importante depreciación en la Bolsa de París.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE JUNIO DE 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Día 20	Día 21	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	62 30	62 00	- 0 30
R 25.000	62 30	62 00	- 0 30
D 12.500	62 35	62 05	- 0 30
C 5.000	63 35	62 00	- 0 75
B 2.500	63 20	62 60	- 0 60
A 500	63 30	62 75	- 0 55
G y H 100 y 200	62 40	61 85	- 0 55
En diferentes series	62 40	62 75	- 0 65
Fin mes	62 30	61 90	- 0 40
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	68 35		
R 12.000	68 30		
D 6.000	68 35		
C 4.000	68 40	68 25	- 0 15
B 2.000	68 45	68 10	- 0 35
A 1.000	68 45	68 30	- 0 15
G y H 100 y 200	68 45	68 10	- 0 35
En diferentes series	68 30	68 10	- 0 20
Partidas de 50.000. Id. de 100.000			
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizab.			
Serie R de 25.000 p.	69 65	69 25	- 0 40
D 12.500			
C 5.000	69 75	69 35	- 0 40
B 2.500	70 00	69 50	- 0 50
A 500	70 10	69 60	- 0 50
En diferentes series	69 75	69 30	- 0 45
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Serie A de 500 ptas.	101 65	101 65	- 0 05
B de 5.000	101 65	101 60	- 0 05
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	92 50	92 10	- 0 40
Id. hasta 10.000 pts.	92 60	92 10	- 0 50
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	70 20	69 40	- 0 80
Id. hasta 10.000 pts.	70 15	69 45	- 0 70
Billetes Cuba 1890	60 10	59 35	- 0 75
Id. hasta 10.000 pts.	59 95	59 35	- 0 60
Ob. Filipinas 6 0/0	75 50	74 40	- 1 10
Id. hasta 10.000 pts.	75 75	74 50	- 1 25
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	406 00	408 00	+ 2 00
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0	101 00	101 50	+ 0 50
Cédulas id. 4 0/0			
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos	283 00	289 00	+ 6 00
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 21'50 por 100 beneficio papel.			
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 30'60 ptas.			
A 8 dias vista, idem, 00'00.			
A 15 dias vista, idem, 00'00.			
A 90 dias fecha, idem, 00'00.			
París 21 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 69'90.			
Despues de la Bolsa			
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 61'82.			
—Cubas del 86, 69'00.—Cubas del 90, 59'00.			
—Barcelona fin mes, 61'62.—París (cierre), 61'90.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 21 (4'19 tarde).			
Interior, 4 por 100, 61'75.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amortizable, 4 por 100, 69'00.			
—Cubas, 1886, 68'50.—Cubas, 1890, 58'50.			
—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortas, 44'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 35'50.			
—Orzas, 10 20.—Arzuda.			
De la «Agencia Fabra»			
París 21.—Despues de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63'80, 64'10, 62'75 y 62'90; 3 por 100 francés, 101'50.			
Londres 21.—Exterior español, 62'75.			

dan un aspecto tan simpático al jardín, que no dudamos sea el centro de reunión de la buena sociedad.

La reprise de *Jugar con fuego* tuvo una excelente interpretación por parte de las señoritas Bernal y Alonso y los Sres. Belza, Vazquez, Garcin y Flaquer, siendo muy aplaudidos, con especial mención en el concertante del segundo acto.

El maestro Bauzá llevó muy bien la orquesta y los coros, y también fue muy aplaudido.

La Tubau en Cartagena
Cartagena 20.—Con la comedia *Batalla de damas* ha debutado esta noche en el teatro Principal la compañía de la señora Tubau.

Al presentarse ésta en escena fué objeto de una ovación.

El público la tributó grandes aplausos al final de todos los actos.

Las señoras que ocupaban las butacas iban sin sombreros.

Charada
—¿Cómo quiere no una das tercia una das tercia cuat ta, si la he cogido comiende, en la cocina á la María?

—Di, mamá, que no es verdad, que dije á la cocinera, que cuatro dos tercia cu chara que la quiero tres primers.

—¿Pero qué cuch ara es esa y por qué tal por quería? —Porque con ella la mueva y probaria así podría.

Además, en la cocina, en la vida todo á nada, en cambio lo golum-san la pucha y la otra criada.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)
SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
MÉ LO SA M' EN TE

Cu'cos
Santo de mañana.—Santos Albano, Aecio, Paulino, Clemente y Santa Concordia.

Se gana el Ju'dicio de Cuarenta Horas en la iglesia del Sr. grado Corazon y San Francisco de Borje, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.

En la Catedral sigue la novena á San Antonio y predicará el Sr. Gonzalez Reyes.

En el Buen Suceso sigue la novena al Sagrado Corazon de Jesús y predicará á las seis el Sr. Gonzalez Pareja.

En el Perpetuo Socorro sigue la novena á su Titular, predicando un P. Redentorista. Visita de la Corte de María.—Nueve Señora de Valvanera, en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana
COMEDIA.—A las 9.—9.ª funcion.—El matrimonio de Alberto.—Inamorati.

AFOLLO.—A las 8 1/2.—El trabuco.—A las 9 1/2.—Los arrastrados.—A las 10 3/4.—La luz verde.—A las 12.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras).

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—8.ª de abono.—T. par.—Dia de moda.—El tributo de las cien doncellas.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—8.ª dia de gala, tomando parte todos los artistas de la compañía y el maravilloso War-graph.

A las 5 de la tarde.—Matiné infantil con un escogido y selecto programa.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Dia de moda y gran gala.—Notable funcion por la compañía Alegria.—Escogido programa.—Tomarán parte la hermosa Miss Mary, Miss Athleta y demás principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

la mano de Stephan entre las suyas, y asegurándose de que llevaba en su bolsillo eslabon y padernal, yessa y pajuelas, encaminóse á la casa de madera.

Quedóse Stephan con sus sesenta hombres, los reunió y los explicó su plan; todos comprendieron lo que tenían que hacer, y juraron llenar su deber cumplidamente.

Despues esperaron.
Dieron las once y media.

Stephan, desde la ventana más alta de la casa, esperaba los primeros resplandores del incendio.

Habíase extinguido apenas en el aire la vibración de la media, cuando una claridad rojiza comenzó á colorear los tejados de las casas de la ciudad alta.

Oyóse despues un rumor sordo compuesto de ese murmullo de voces que anuncia en las poblaciones un siniestro.

Una campana lanzó despues, dominando aquel clamor, el lúgubre toque de rebato, que fué repetido en el instante mismo por todas las campanas de la ciudad.

Stephan bajó, ya era tiempo.

Los soldados se dividieron el patio en tres pelotones de veinte hombres cada uno.

Stephan entreabrió la puerta de la calle; todo el mundo corría en dirección á la parte alta de la ciudad.

Stephan mandó á sus hombres ponerse en marcha de patrulla y avanzar el paso hácia la puerta.

El corrió delante, gritando en alemán:

—¡Al fuego! en la ciudad alta, camaradas; ¡al fuego! al lado del polvorin; ¡al fuego! para salvar las municiones; ¡al fuego! si queréis evitar que vuele el polvorin.

Stephan corrió al cuerpo de guardia de veinticuatro hombres que custodiaba la puerta; el centinela que se paseaba á lo ancho y á lo largo delante de aquel, no pensó ni un solo momento en detenerle, tomándole por el sargento del puesto.

El se precipitó dentro del cuerpo de guardia gritando:

—Todo el mundo á la ciudad alta, salvad el parque y el polvorin; ¡al fuego! ¡al fuego!

Ni un solo hombre quedó de los veinticuatro que guardaban el cuerpo de guardia.

Únicamente el centinela, encadenado por la consigna, permaneció en su puesto.

Pero su curiosidad, vivamente excitada, le hizo saltar por encima de las conveniencias, y dirigiendo la palabra al sargento, le preguntó lo que pasaba.

El sargento, lleno de amabilidad con sus inferiores, le refirió entonces, como por una imprudencia de un criado, había prendido el fuego en la casa de madera, propiedad del posadero del *Leon de oro*.

Mientras tanto acercábase por detrás la patrulla.

—¿Qué es eso?—preguntó el centinela.

—Nada—respondió Stephan—¡una patrulla!

Y al decir estas palabras, puso un pañuelo en la boca al centinela y lo empujó hácia los dos primeros hombres de la patrulla que tenían cuerdas preparadas y quienes lo ataron y amordazaron en un segundo.

Llevarónle en seguida al cuerpo de guardia y le encerraron bajo llave en el gabinete del jefe del puesto.

Uno de los hombres de Stephan se puso á hacer la guardia.

—Y ahora, ¿qué necesitas para eso? Stephan puso en un rincón su organello, pero permaneció en pié.

—Necesitaria—dijo—diez carretas de paja y otras tantas de heno, antes de dos horas.

—Nada más fácil—respondió Pichegrú.

—Sesenta hombres resueltos y dispuestos á todo, de los cuales la mitad, cuando menos, hablen alemán.

—Tengo un batallón de voluntarios alsacianos.

—Treinta uniformes de soldados prusianos.

—Se les quitarán á los prisioneros.

—Sería preciso además, que tres mil hombres, bien mandados, partiesen de aquí á las diez, y que pasando por Enashaussen, estuviesen á media noche á cien pasos de la puerta de Haguenau.

—Los mandaré yo mismo.

—Es también necesario que el primer cuerpo permanezca inmóvil y silencioso, hasta el momento en que vea un gran resplandor y oiga gritar: «¡Al fuego!» Entonces se precipitará hácia el pueblo, cuya puerta encontrará franca.

—Está bien—dijo Pichegrú—te comprendo; pero cómo te harás abrir á las diez de la noche las puertas de una plaza de guerra con tus veinte carretas?

Stephan sacó un papel del bolsillo.

—Hé aquí la órden—dijo.

Y puso una á los ojos de Pichegrú, dirigida al ciudadano Bauer, posadero del *Leon de oro*, mandándole entregar en el término de veinticuatro horas diez carretas de paja y diez de heno para el servicio de los cazadores de Hohenlohe.

—Tienes respuesta para todo—dijo Pichegrú riendo.

Y llamando en seguida á Leblac: —Dá de comer al ciudadano Stephan lo mejor que puedas—dijo—y dá á Hoche y á Cários que vengan aquí.

XXXI

En el que se comienza á ver claro en el plan de Stephan.

A las ocho de la noche de aquel mismo dia, salían de Froschwiller por la calle de Enashaussen, veinte carretas, diez de las cuales iban cargadas de paja y de heno las restantes.

Iba cada una conducida por un carretero, que haciendo verdadero aquel axioma que asegura haberse hecho el francés para hablar á los hombres, el italiano á las mujeres y el alemán á los caballos, hablaba á los suyos en una lengua acentuada con aquellos singulares juramentos que Schiller ponía, doce años antes, en boca de sus bandidos.

Una vez fuera de Froschwiller, las carretas siguieron marchando silenciosamente por la carretera que conduce al pueblecillo de Enashansen, situado en el ángulo del camino que, haciendo un imprevisto recodo, sube á Woerth directamente.

Detuvieronse en el pueblo sólo el tiempo necesario para que los conductores bebiesen un trago de aguardiente á la puerta de una taberna, y continuaron su camino en dirección á Woerth.

A cien pasos de la puerta, paró la primera carreta, y su conductor se adelantó solo hácia la ciudad; á los diez pasos fué detenido por un centinela, á quien el carretero dijo por toda respuesta:

—Vengo de servicio y voy al cuerpo de guardia á hacerme reconocer.

que él no acililará la discutida detenida- le aprobar avia dicta-

¡FUERA CANAS! RESTAURADOR HIGIÉNICO DEL CABELLO. No mencha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño o negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 ptas. Remitido correo. 3. Depósito: Perfumería Inglesa y Farmacia García, Príncipe, 13, Madrid

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES. Pesta: Villanueva, 11. Telegráficas: Explosivos. MADRID. Telefonos Número 338.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales farmacias.

SE VENDE HOTEL en San Sebastián. Con amplísimo jardín, fondos arbolado, capilla, estufas, cocheras, aguas abundantes, tranvía a la puerta e inmejorable situación. Fotografías, planos y detalles, Madrid. Puerta del Sol, 11 y 12. El Telesita.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Líquor concentrado y descolorado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente agua de alquitran, más dulce y agradable para los enfermos delicados. El GUYOT ALQUITRAN sirve para preparar agua de alquitran, más dulce y agradable para los enfermos delicados. El GUYOT ALQUITRAN sirve para preparar agua de alquitran, más dulce y agradable para los enfermos delicados.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS. (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripciones en pesetas. Por una estación particular... 800. Por una estación para líneas urbanas y para todos los quintos de la ciudad... 600. Por una estación de uso público... 1.000.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal de Países Bajos, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales a todos los puertos hasta Sevilla. Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haró, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; Filipinas a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachoe y Buhire (Golfo Pérgo), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

SERVICIOS DE AFRICA. LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argel y Orán los lunes, miércoles, viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

CAPSULAS COGNET. La remedio más poderoso para las enfermedades del pecho. París, 43, rue de Saintonge. CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, gutta-percha, asfalto, aplicables a las industrias, para alambres y viles.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, gutta-percha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑIA. MILAN. Domicilio social y fábrica en Milán. Con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general las afecciones febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas al ensuciar, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. Pereda y Compañía.-Santander.

En Paz, 9, pral. Dinero por cuanto convenga. AL COMERCIO. Interés reducido. Dinero. Fácil pago. Carmen, 27. 2.º de 4 a 5.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte.

Anuncios para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS. Alcalá, 6 y 8.

CASA HERMANN-BACHSPELLE. J. BOULETY & C.º. 81, Rue Bolnoid, a Paris. Cruz de la Legión de Honor, 1889. Don Medallas de Oro y Plata del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Gramática y Letras, a domicilio o en su casa. Honorarios módicos. Argensola, número 2, piso 4.º.

Neuralgias. PILDORAS DE D. MOUSSETTE. Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo. Gila y Comar, París.

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Juicio civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8. Teléfono 517.

Agua Léchelle. HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de vena, los estertores, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HECHELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos nervinos y hemorragias en la hemostasia tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 183, en París.

134. El primer centinela le dejó pasar, y lo mismo el segundo y el tercero. Una vez en la puerta, pasó un papel a través del ventanillo y esperó. El ventanillo volvió a cerrarse, y un instante después, abrióse la pequeña puerta practicada en la grande. El sargento de guardia salió. —¿Eras tú, muchachos?—dijo—¿dónde están tus carros? —A cien pasos, mi sargento. —¿Inútil es decir que aquella pregunta y esta respuesta fueron hechas en alemán. —Está bien—continuó el sargento, siempre en el mismo idioma—voy a reconocerlos y después entrarán. Y salió, en efecto, recomendando a sus hombres la más esquisita vigilancia. Pasaron el carretero y el sargento las tres líneas de centinelas y llegaron hasta los carros, parados en medio de la carretera. El sargento echó una mirada superficial sobre aquellos y les mandó que continuaran su camino. Carretas y carreteros volvieron a ponerse en marcha, pasaron nuevamente las tres líneas de centinelas, guiados por el sargento, y franquearon la puerta que volvió a cerrarse detrás de ellos. —Ahora—dijo el sargento—¡sabrás ir al cuartel de cazadores de Hohenlohe, o quieres que te acompañen? —Es inútil—dijo el maestro carretero—vamos a conducir ahora las carretas al Leon de Oro, y mañana temprano, para no alborotar esta noche, llevaremos al cuartel los forrajes. —Perfectamente—dijo el sargento volviendo a entrar en el cuerpo de guardia. Buenas noches camaradas. —Buenas noches—respondió el carretero.

135. El hotel del Leon de Oro estaba a cien pasos apenas de la puerta de Hagenau, por la cual habían entrado. El carretero llamó, y como no eran más que las diez de la noche, el dueño del hotel apareció en seguida en el dintel de su puerta. —¡Ahl! ¡eh! ¿Sois vos, Stephan?—dijo arrojando una mirada a la larga fila de carretas, la primera de las cuales tocaba ya su puerta cuando la última estaba apenas a algunos pasos de la ciudad. —Sí, señor Bauer, en persona—respondió el carretero. —¿Y vá todo bien? —Perfectamente. —¿Nada de dificultades para entrar? —Absolutamente ninguna... ¿Y aquí? —Estamos dispuestos. —¿La casa? —Bastará una pajueta para prenderle fuego. —Entonces es necesario hacer entrar las carretas en el patio; nuestros hombres deben ahogarse. Felizmente el patio era inmenso y pudieron colocarse en él las veinte carretas desahogadamente. La enorme puerta volvió a cerrarse y se encontraron en su casa. Entonces, a una señal convenida, es decir, al sonido de tres palmadas dadas por cada uno de los carreteros, hubieron podido verse un singular fenómeno. Los haces de paja ó heno de cada carreta comenzaron a agitarse; luego, de medio de cada una de ellas, es decir, del punto más agitado, vieron salir primero dos cabezas, en seguida dos bustos, y por último dos hombres enteros, vestidos con uniformes prusianos. Después, de cada carreta sacaron

un uniforme igual a los otros, el cual arrojaron a los conductores, quienes, despojándose de sus blusas y de sus pantalones de carretero se vistieron el uniforme que acababan de recibir. Y en fin, para coronar la obra, cada soldado, de pie sobre la carreta, se armó con su fusil, mientras recibía otro cada carretero convertido en soldado; de manera que, al sonar la primera campanada de las nueve, Stephan, que llevaba un capote con galones de sargento, tenía a sus órdenes los 60 hombres resueltos y conocedores de la lengua alemana que había pedido a Pichegrú. Hicieron entrar en una gran cuadra, en la cual los encerraron, dándoles órden de cargar los fusiles que, por precaución, habían venido descargados en las carretas. Después salieron Bauer y Stephan enlazados del brazo, guiando el primero al segundo, que no conocía la ciudad. Bauer le condujo primeramente a la casa respecto de la cual le había dicho Stephan una palabra; estaba edificada en el punto más elevado de la ciudad, en la extremidad opuesta a la puerta de Hagenau y a cien pasos apenas del polvorín. La casa, que tenía algunos puntos de semejanza con los chalets del gran ducado de Baden y de Suiza, era toda de madera. Bauer le enseñó un cuarto atestado de materias combustibles y de maderas resinosas. —¿A qué hora es preciso prender fuego a la casa?—preguntó Bauer como si se informase de la cosa más indiferente. —A las once y media—respondió Stephan. Eran entonces cerca de las diez. —¿Y estás seguro de que el general estará a las once y media en punto? —En persona. —Ya comprendes—continuó Bauer—que cuando los prusianos sepan que el fuego es en esta casa, se precipitarán aquí, para impedir que las llamas ganen el parque y el polvorín. Entre tanto, toda la calle de Hagenau quedará libre y habrá llegado el momento de apoderarse de la puerta y de entrar en la ciudad. El general llegará a la plaza mayor sin disparar un tiro, y al sonar el primero, quinientos patriotas abrirán sus ventanillas y harán fuego sobre los prusianos. —¿Tendrás hombres para tocar a rebato?—preguntó Stephan. —Tengo dos en cada iglesia—respondió Bauer. —Entonces todo va bien—dijo Stephan—echemos una mirada al polvorín y volvamos. Los dos dieron entonces la vuelta al hotel por las murallas; el polvorín y el parque donde se guardaban las municiones, como Bauer dijo, estaban apenas a ciento cincuenta pasos de la casa de madera cuyo incendio debía servir de señal al interior y el exterior. A las once volvían a entrar en el hotel del Leon de Oro. Los sesenta hombres estaban dispuestos; habían comido cada uno su ración de pan, carne y vino, merced todo a los cuidados de Bauer. Estaban llenos de entusiasmo, comprendiendo que estaban encargados de una gran empresa. Sentíanse a la vez felices y orgullosos cumpliendo aquella misión. A las once y cuarto Bauer estrechó